

13 MAR



40963

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Joaquín y D. Arquímedes Saludes Si-  
món, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valen-  
cia, Avda. de Guillem de Castro nº. 92-94

p o r

=====: " DISPOSITIVO PROTECTOR DE BUJIAS DE ENCEN-  
DIDO DE MOTORES DE EXPLOSION " :=====

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad que motiva la presente memoria  
descriptiva y los dibujos complementarios anexos, tiene por  
objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación,  
venta y explotación en España, sus colonias y Protectorado  
de un nuevo dispositivo para la protección de las bujias de  
encendido de los motores de explosión que, por su sencillez,  
su relativo poco coste y los excelentes servicios que ha de



prestar, reúne las condiciones utilitarias necesarias para merecer el privilegio de exclusividad que se solicita.

10 Las bujías de encendido de los motores de explosión, principalmente las ya usadas, que se tienen como repuesto por si fallan las que hay en funcionamiento, suelen tenerse junto con las herramientas y otros accesorios, generalmente sin protección alguna, debido a que se tiró la caja envase con que se adquirió, o a causa de que ésta se rompió por ser de cartón. Esto da lugar a que en numerosas ocasiones estas bujías no funcionen satisfactoriamente cuando se precisen por haberse ensuciado, engrasado, o desviado las puntas de los electrodos, productores de la chispa. Con el fin de evitar estos inconvenientes, se presenta el dispositivo protector objeto del presente modelo que, al cubrir las indicadas puntas de los electrodos y adaptarse perfectamente a la bujía, mantiene las partes fundamentales de esta debidamente aisladas de cualquier contacto y por tanto en perfectas condiciones de funcionamiento.

15

20

25

El nuevo dispositivo protector a que nos venimos refiriendo está esencialmente integrado por un vaso cilíndrico, preferentemente de materias plásticas, dotado en sus paredes de un roscado de igual paso de rosca que la existente en la parte inferior de las bujías, o sea que la rosca <sup>que</sup> de se valen éstas para su ajuste al carter del motor, cuyo vaso, que como tal está obturado por un extremo, se rosca al mencionado extremo de la bujía, cuando esta no se usa, cubriendo con ello las puntas de los electrodos que quedan así perfectamente protegidos.

30

35

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, hemos creído convenientes



acompañar una lámina de dibujos representando un caso de reali-  
 zación práctica de uno de estos objetos, bien entendido que, por  
 40 tratarse de un simple ejemplo aclaratorio, no debe servir para  
 limitar su alcance a esta sola forma de realización.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista lateral en  
 alzado del dispositivo; la figura 2 una sección vertical; la fi-  
 gura 3 una planta y la figura 4 una vista del dispositivo monta-  
 45 do en una bujía que se representa en línea de trazos.

En los mencionados dibujos, las diversas partes de los  
 mismos se hallan acotadas como sigue: -1- es el dispositivo pro-  
 tector propiamente dicho que, como puede apreciarse, está inte-  
 grado por un pequeño vaso interiormente cilíndrico y en su ex-  
 50 terior de forma ligeramente tronco-cónica, cuyo vaso tiene sus  
 paredes internas ocupadas por una rosca -2-, mediante la cual  
 se acopla a la rosca del cuerpo o extremo inferior de la bujía  
 -3-, (fig.4), a fin de proteger las puntas de los electrodos de  
 la misma, disponiendo además de los nervios axiales -4- para fa-  
 55 cilitar la operación de roscado y desenroscado.

Fácilmente se comprenderá que si todas las bujías que  
 tengamos de repuesto, van dotadas del dispositivo protector des-  
 crito, se evita que se engrasen, tuerzan o ensucien las puntas  
 de los electrodos, evitando con ello deficiencias de funciona-  
 60 miento por dichas causas.

Descrita suficientemente la constitución, particulari-  
 dades y ventajas de este dispositivo, resta solo hacer constar  
 la posibilidad de que varíen sus formas secundarias, materiales,  
 tamaños y otros detalles accesorios que no desvirtúen los funda-  
 65 mentos característicos, resumidos en la siguiente

N O T A  
 = = = = =

Los puntos nuevos y no conocidos ni practicados en Es-

40968 13 MAR 1954



paña que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

70                    1º.- Dispositivo protector de bujias de encendido de  
motores de explosión, caracterizado por estar compuesto por un  
vaso cilíndrico, preferentemente de materias plásticas, dotado  
en sus paredes internas de un roscado de igual paso de rosca que  
aquellos de que van dotadas en su parte inferior las bujias para  
75 su montaje al carter del motor, a cuya rosca va ajustado el men-  
cionado vaso, protegiendo y aislando las puntas de los electro-  
dos de la bujía cuando esta no se usa. Y

80                    2º.- " DISPOSITIVO PROTECTOR DE BUJIAS DE ENCENDIDO DE  
MOTORES DE EXPLOSION ", de conformidad en un todo con lo esencial  
y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria  
Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos.

Esta memoria consta de CUATRO paginas, escritas o meca-  
nografiadas por una sola cara y en 81 líneas.

Valencia, 6 de Marzo de 1954.

Por autorización de los interesados.



40963

13 MAR 1954

Fig. 1

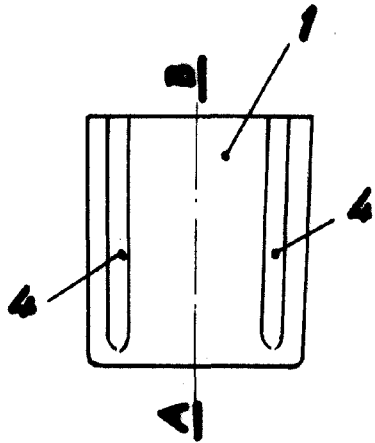


Fig. 2

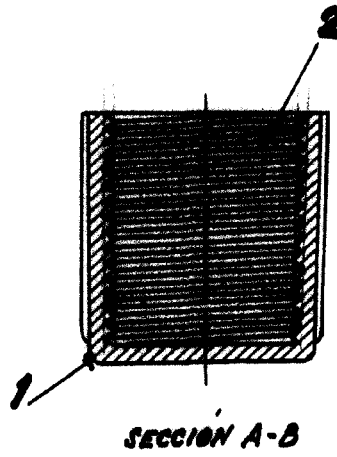


Fig. 3

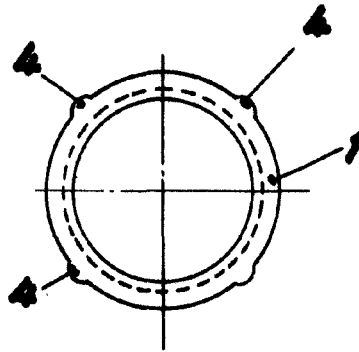
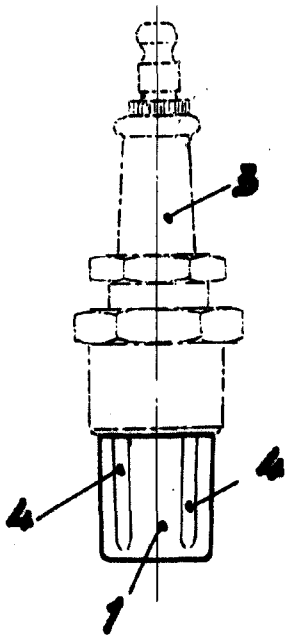


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA 8 DE MARZO DE 1954

P.A.